

## Provincia

# Los romeros de la provincia emprenden satisfechos el camino de vuelta a casa

Sanlúcar, Rota, La Línea y Algeciras abandonaron ayer la aldea y hoy lo harán el resto de las hermandades gaditanas

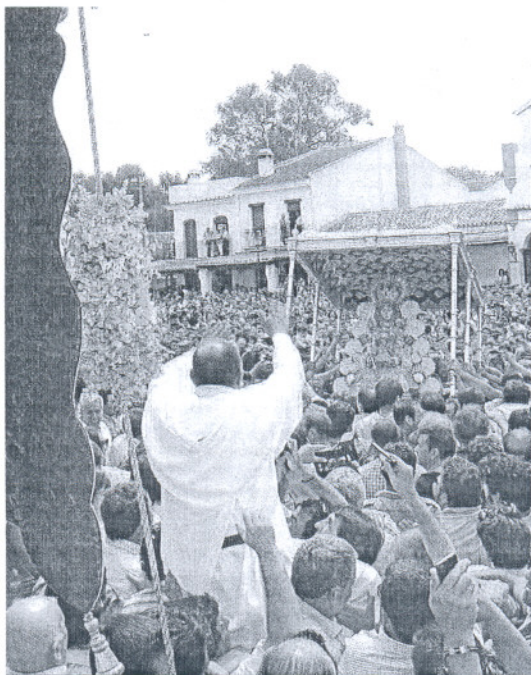
Redacción / CÁDIZ

Entre las jornadas de ayer y hoy los romeros de la provincia de Cádiz emprenden el camino de regreso hacia sus localidades de origen con el cansancio acumulado por el esfuerzo de llegar hasta la aldea de El Rocío pero también con la satisfacción de haber podido ver una vez más de cerca a la Blanca Paloma.

La hermandad filial más numerosa de la provincia, la de Sanlúcar, era una de las cuatro de Cádiz que ayer abandonaba la aldea almonteña. Junto a los sanluqueños, también los rocieros de Rota abandonaban su casa de hermandad en la calle Ajolí para adentrarse de nuevo en las arenas del Parque Nacional de Doñana buscando el río Guadalquivir.

Las hermandades de La Línea y de Algeciras hicieron lo propio, aunque en ambos casos el regreso es realizado en vehículos motorizados y por carretera, debido a lo extenso del viaje.

Para hoy martes tiene prevista su salida el resto de hermandades de la provincia, es decir, las de Cádiz, San Fernando, Jerez, Puerto Real, El Puerto y Arcos.



La Virgen del Rocío, ayer ante la casa de hermandad de Jerez. JUAN CARLOS TORO

La llegada a sus puntos de origen se hará de manera escalonada entre las jornadas de mañana y el jueves. Mañana, por ejemplo, está previsto que se produzca la vuelta de los rocieros de Rota, Cádiz, Arcos y San Fernando.

De cara a facilitar la vuelta de los rocieros por Doñana, la Junta de Andalucía volvió a reactivar ayer mismo el Plan Romero 2010, que permanecerá activo hasta el jueves para prevenir incidentes e intervenir ante cualquier emergencia que se produzca con motivo del desplazamiento de los romeros.

En el regreso, los romeros gaditanos seguro que rememorarán la salida de ayer de la Blanca Paloma, que sumó casi diez horas y media recorriendo la aldea almonteña. La Virgen del Rocío volvió a su ermita a las 13.14 horas de ayer, unos 40 minutos más tar-

## MUCHA EMOCIÓN

La Virgen del Rocío recorrió la aldea almonteña durante casi diez horas y media

de que el año pasado.

El salto de la reja por parte de los almonteños tuvo lugar a las 2.50 horas de la madrugada. Tradicionalmente eso se producía al amanecer, aunque en los últimos años se está haciendo coincidir con la llegada a la ermita del simpecado de la Hermandad Matriz de Almonte tras el rosario de antorchas.

La romería se realizó con mucha tranquilidad, visitando a la totalidad de las hermandades filiales y sin incidencias dignas de ser destacadas.

## Teófila acusa al Gobierno de no luchar por el empleo en los astilleros

Terme el descenso de la carga de trabajo y dice que "se sabía que esto iba a pasar"

P.M.E. / CÁDIZ

Teófila Martínez expresó ayer su temor por la poca carga de trabajo de los astilleros de la Bahía y recordó que esta situación viene dada "por la decisión que el Gobierno de Zapatero tomó hace cinco años y en la que limitó su labor a construcción militar, creando así una importante servidumbre". La alcaldesa de Cádiz explicó que los ciclos económicos provocan que los presupuestos de Defensa sufran recortes. "Se sabía que esto iba a pasar. Lo que ocurre es que se ha ido tirando con la carga de trabajo que se firmó allá por 2004 y 2005. El Estado español no ha sido capaz de dotar a nuestros astilleros de carga de trabajo y lo ha fiado todo a la construcción propia o al acuerdo con Venezuela. Vamos a tener un problema importante". Teófila lamentó que España no esté aprovechando la Presidencia de la Unión Europea (UE) y permite que "los demás países sigan trabajando". También reconoció que hace dos semanas se reunió con el comité de empresa del astillero de Cádiz y que está preparando medidas parlamentarias.

## La feria del atún de Zahara logra vender casi 36.000 tapas en cuatro días



Los tres ganadores de la Ruta del Atún de Zahara. MANUEL ARAGÓN PINA

Redacción / CÁDIZ

La Ruta del Atún de Zahara de los Atunes finalizó en la noche del pasado domingo con la entrega de los premios a las mejores tapas con el atún como principal ingre-

diente, elegidas entre los asistentes a un evento en el que han participado 34 establecimientos de este municipio y del entorno de Atlanterra.

En total, según explicó ayer José Matías Guerrero, de la Asocia-

ción de Comerciantes de Zahara, se ha conseguido vender alrededor de 36.000 tapas en los distintos bares y restaurantes, "lo que supone un logro aún mayor que el del año pasado; estamos muy satisfechos".

En cuanto al concurso, se han producido 2.075 votos válidos, que dieron el primer premio al Restaurante El Vapor, por la tapa denominada *Torta de atún a la vinagreta de trufa*. El segundo premio fue para el Hotel Antonio, con el *Blue de atún sobre chip de boniato en salsa de anchoa*. Finalmente, el tercer premio se concedió al Restaurante La Rebaná, por su tapa *Tosta de atún al brandy*. Todos recibieron una placa por su participación y como reconocimiento.

Desde la Asociación de Comerciantes de Zahara de los Atunes se insistió en que la participación ha sido "muy buena, lo que demuestra el hecho de vender tantas tapas en tan sólo cuatro días, desde el jueves al domingo pasado, cuando finalizó la Ruta del Atún en Zahara". A este evento reconocido en la comarca acudieron numerosos visitantes llegados desde distintos puntos de la provincia.

## Conil ofrece su mejor producto con la 'Ruta del Atún de Almadraba'

establecimientos se unen a iniciativa que se celebra 28 de mayo al 13 de junio

acción / CÁDIZ

Patronato de Turismo de Coa puesto en marcha un año la conocida como *Ruta del de Almadraba*, que alcanza ya la XIV edición.

La celebración de este evento se desarrolla entre los próximos días 28 de mayo y 13 de junio y, como en años anteriores, un total de 21 restaurantes de Conil ofrecerán a sus clientes una carta específica de atún de almadraba, para que pueda ser disfrutado "este excelente alimento que nuestras costas nos ofrecen, junto a otros productos de la zona, elaborados con la experiencia y buen hacer que nuestros cocineros locales nos muestran año tras año", señaló

el Patronato en un comunicado.

Además, añadió que el objetivo de esta ruta es la promoción de la gastronomía local como valor turístico, "por lo que se centra fundamentalmente en la visita a los establecimientos que participan en la misma".

No obstante, dada la buena acogida de la experiencia vivida el año pasado, este año se celebra la segunda *Muestra de la Tapa de Atún*, donde se podrá degustar una muestra de esta variedad, y en la que participan 19 restaurantes, ofreciendo al precio simbólico de 1 euro, tapas variadas del denominado "pata negra del mar".

Con este acto se formalizará el inicio de la Ruta, que tendrá lugar el 28 de mayo en la Plaza de Santa Catalina, al mediodía. En él "se podrá comprobar cómo se realiza un ronqueo del atún, despice elaborado por manos expertas para su mejor aprovechamiento".

# Manuel González Piñero será desde hoy el nuevo delegado de Turismo

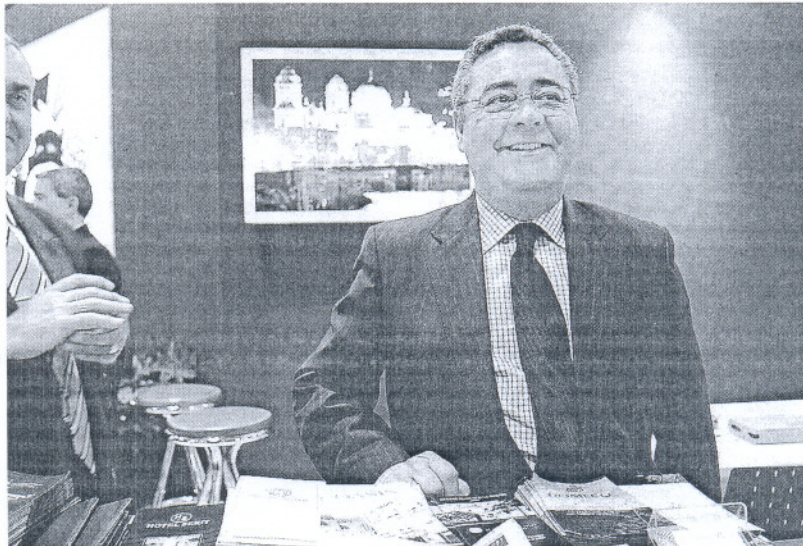
Luciano Alonso elige al gerente del Patronato de Turismo para relevar a Reguera

Fco. Sánchez Zambrano / CÁDIZ

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombrará hoy a Manuel González Piñero como nuevo delegado provincial en Cádiz de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. González Piñero ocupará la vacante dejada la semana pasada por José María Reguera tras el nombramiento de éste como nuevo director general de Administración Local de la Junta.

El nombramiento de Manuel González Piñero será propuesto en la reunión de hoy por el consejero del ramo, Luciano Alonso, que durante la última semana ha buscado para el puesto a una persona que conociera de primera mano el sector turístico de la provincia gaditana.

Sin duda, en esta decisión ha debido pesar mucho los 15 años que González Piñero suma como gerente del Patronato Provincial de Turismo, un organismo dependiente de la Diputación Provincial de Cádiz. El nuevo delegado fue elegido para el cargo en 1995 por el entonces presidente de la institución provincial, Rafael Román, y durante estos tres lustros ha sido quien ha liderado las principales campañas promocionales de Cádiz como centro turístico hacia el exterior. También ha sido todos estos años el abanderado de la provincia en la Feria Inter-



Manuel González Piñero, en el stand de Cádiz de una pasada edición de Fitur.

FITO CARRETO

nacional de Turismo (Fitur) que se celebra anualmente en Madrid.

Militante de la agrupación del PSOE de la capital gaditana, González Piñero fue concejal en Cádiz durante ocho años, entre 1979 y 1987, siempre con Carlos Díaz de alcalde. Los primeros cuatro años militó en el PSA y luego, cuando ya se afilió al PSOE, ostentó la De-

legación Municipal de Fiestas entre 1983 y 1987. Tras las elecciones municipales de ese año, ya sin ser concejal, fue nombrado director del Patronato de Cultura de la Diputación gaditana.

La designación de González Piñero conllevará que la Sierra pierda a uno de los dos delegados provinciales que tenía, pues ahora se quedará como único represen-

tante con el titular de Agricultura y Pesca, el bornense Juan Antonio Blanco. Por el contrario, la agrupación socialista de Cádiz capital eleva a cinco sus delegados, ya que González Piñero pasará a engrosar una lista en la que ya estaban Daniel Vázquez (Hacienda), Pablo Lorenzo (Obras Públicas), Hipólito García (Sanidad) y Silvia López (Medio Ambiente).

## El PP recuerda a Blanco que los municipios más endeudados "son del PSOE"

Loaiza asegura que entre Los Barrios, Barbate, Tarifa y Jerez adeudan 63 millones

Redacción / CÁDIZ

El presidente provincial del PP, José Loaiza, anunció ayer que su partido ha remitido una carta al ministro de Fomento, José Blanco, para recordarle que cuatro de los cinco ayuntamientos más endeudados de España "son gaditanos y del PSOE".

En rueda de prensa, Loaiza explicó que esta carta es consecuencia de las acusaciones vertidas por Blanco contra la alcaldesa de Cádiz y diputada del PP, Teófila Martínez, de quien dijo que dirige uno de los ayuntamientos "más endeudados de España". Instó al ministro a "estudiar bien la provincia", ya que los ayuntamientos gaditanos de Los Barrios, Barbate, Tarifa y Jerez, todos ellos del PSOE, "están entre los cinco más endeudados de España". Añadió que sólo los ayuntamientos de Los Barrios, Barbate y Tarifa "acumulan una deuda de más de 63 millones, y teniendo en cuenta que la deuda de todos los ayuntamientos con la Seguridad Social asciende a 140 millones, esto significa que la mitad de toda la deuda de los ayuntamientos de España con la Seguridad Social la tienen esos tres".

## Medio Ambiente cree que aún hay recorrido para nuevas industrias en el Campo de Gibraltar

El consejero José Juan Díaz Trillo intervino en el Foro Sur de Europa celebrado en Algeciras

A.R. / LOS BARRIOS

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, considera que el Campo de Gibraltar no ha tocado aún techo en cuanto a desarrollo industrial y es capaz de albergar nuevas iniciativas ya que los parámetros ambientales permiten trazar una buena calidad en el entorno, además de haberse producido un proceso de implantación de mejoras en las empresas radicadas en la zona con el fin de hacer más sostenible su actividad. Es una de las conclusiones planteadas en la tercera edición del Foro de debate Sur de Europa del diario *Europa Sur*, organizado con el patrocinio de Cepsa, y que reunió anoche en el hotel Guadacorte a una nutrida representación de la sociedad y economía campogibraltaña. También estuvo presente



El director de 'Europa Sur', Alberto Grimaldi, traslada una de las preguntas al consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo.

en el foro el presidente del Grupo Joly, José Joly, empresa editora de este periódico.

Díaz defendió en el turno de preguntas posterior a su conferencia que las empresas que no invierten en mejoras ambientales se alejan de la competitividad. "Si no te conviertes, te reconvierten. Ese trabajo ya se ha hecho en el Campo de Gibraltar, ya que el camino es el cumplimiento de las normas ambientales. El aire no marca impedimentos a la par que la innovación y formación son fundamentales para el territorio", dijo. Díaz Trillo enfatizó así que el Campo de Gibraltar ha sido un adelantado en materia de protección ambiental y búsqueda de la sostenibilidad, la tarea de hacer compatible el desarrollo económico con la preservación e incluso mejora de la calidad del entorno. El consejero relató la trayectoria normativa andaluza, de las más avanzadas de Europa en este sentido.

El consejero también anunció que la Junta prepara normativas para regular la contaminación lumínica y acústica—donde se prevén ayudas para su implantación— y tendrá redactado antes de un año el decreto para aplicar la Ley de Participación Ambiental del Estado.

## Provincia

SANLÚCAR

# Parados unidos estudian formar un partido político

El colectivo Codema40 decidirá el 11 de junio en asamblea si participará en las elecciones municipales del año que viene

F. Javier Franco / SANLÚCAR

El Colectivo de Desempleados Mayores de 40 años (Codema40) ha hecho público su debate interno en torno a la posibilidad de crear "un partido, grupo o plataforma política que se presente a las próximas elecciones municipales de mayo de 2011".

En una asamblea celebrada en la sede de la asociación vecinal de la barriada San Diego, la entidad que preside Rafael Ahumada, aparte de hacer balance de sus primeros seis meses de existencia y abordar otros asuntos propios, trató como "punto más importante" la posibilidad de constituir una organización política que participe en los comicios locales del año que viene. "Tras un largo debate, los asistentes acordaron dejar la decisión final para una nueva asamblea extraordinaria", que está convocada para el viernes 11 de junio, a partir de las ocho de la tarde, en el centro de participación ciudadana aludido.

Según ha añadido Codema40 al respecto, "lo que el colectivo persigue con este acuerdo es dejar un tiempo de meditación a los asociados para que analicen y reflexionen sobre las ventajas e inconvenientes de este importantísimo paso". La junta directiva de la entidad, que fue la encargada



El presidente de Codema40 -izquierda- en una asamblea del colectivo.

de "exponer este importantísimo asunto" en la citada asamblea, ha animado públicamente a todos los integrantes de esta organización de parados a participar en esa "trascendental" reunión extraordinaria "en la que se decidirá el futuro de Codema40".

Esta asociación, que asegura "luchar por la inclusión en el mundo laboral de los desempleados sanluqueños", afirma estar

abierta a todos los parados de la ciudad que tengan más de 18 años. En internet dispone del espacio <http://codema40.foroactivo.net> con información de la actividad que lleva a cabo. Su dirección de correo electrónico es [codema40@hotmail.com](mailto:codema40@hotmail.com) y tiene un número de teléfono de contacto para los interesados, 654 822185, que pertenece al propio presidente del colectivo.

## El PP pedirá ayudas para la vid y la flor cortada por inundaciones

También propondrá al Pleno municipal "un mayor control de los vertederos agrícolas"

F.J.F. / SANLÚCAR

El PP ha informado que el Pleno del Ayuntamiento abordará en la reunión ordinaria de mañana miércoles su propuesta de instar a la Administración central a que "incluya a los sectores de la vid y la flor cortada en la partida de ayudas designada por el Gobierno para la concesión de indemnizaciones tras las inundaciones del pasado invierno".

Otra moción del PP que se debatirá alude a "la necesidad de un mayor control de los vertederos ilegales de residuos agrícolas, a pesar de existir una planta en La Algaida". Así, reclama al Consistorio que "acabe de una vez por todas con estos vertederos y ponga las medidas necesarias para hacer cumplir la normativa vigente y resolver el problema".

Las propuestas populares no aceptadas para su debate plenario son una relativa a "la creación de ayudas y la agilización de las licencias de apertura de los nuevos negocios, dada la crisis", y otra sobre "la exigencia del cumplimiento de las inversiones prometidas por el Gobierno y vinculadas a la Deuda Histórica en Sanlúcar".

ROTA

## La Oficina de Atención al Ciudadano facilita su uso por internet

Los impresos de trámites del Consistorio están disponibles en la red para los interesados

F.J.F. / ROTA

La Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) del Ayuntamiento ha iniciado la campaña "No vuelva usted mañana", destinada a informar a la población de la posibilidad de obtener de la página web municipal los impresos necesarios para realizar "cualquier trámite" de la Administración local, de tal manera que solamente sea preciso efectuar "una visita" para cerrarlos.

El concejal de Gobernación, Antonio Alcedo, ha explicado que la web [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es) contiene "todos los impresos y toda la información necesaria sobre los plazos, además de la documentación que hay que presentar para efectuar cualquier trámite municipal, de modo que sea más fácil que las personas que lo necesitan bajen y rellenen los formularios en casa y puedan preparar toda la documentación para presentarla en la OAC". El objetivo del Consistorio es "reducir el número de visitas a la OAC y, por tanto, el tiempo de espera de los ciudadanos en esta oficina", que, según ha destacado, "funciona como una ventanilla única y centralizada".

# La escuela de hostelería local estrecha lazos profesionales y gastronómicos con Laredo

El Picacho ha sido anfitrión de un "intercambio formativo" con el centro del municipio cántabro

F.J.F. / SANLÚCAR

Las escuelas de hostelería de Sanlúcar y Laredo (Cantabria) han celebrado en El Picacho una jornada de "intercambio formativo" sobre "los quesos cántabros y los vinos de Sanlúcar" con la colaboración del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar, cerrando así una experiencia que se inició en diciembre pasado con una visita sanluqueña a aquella población.

La alcaldesa de la localidad anfitriona, Irene García, que asistió a este encuentro de "hermanamiento", aprovechó la ocasión para subrayar "el respaldo institucional a la escuela de hostelería de Sanlúcar". A este respecto,



Un momento de la jornada celebrada en El Picacho.

destacó "la importancia de la formación en el sector hostelero en una ciudad como Sanlúcar, en la que el turismo juega un papel económico muy importante".

El mismo día, en el ámbito de la colaboración con el Consejo Regulador y Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar para su "promoción conjunta", se desarrolló en la sede de la entidad hipica "una sesión divulgativa que consistió en maridar los vinos del Marco de Jerez con productos de Cantabria". Intervino como ponente, al igual que en la escuela de El Picacho, Ángel Gómez, jefe del departamento de hostelería del instituto Fuente Fresnedo, de Laredo. Asimismo participaron en el evento, entre otros, el presidente del Consejo Regulador, Jorge Pascual, también ponente en El Picacho; y el presidente de la Sociedad, Rafael Hidalgo.

## Los talleres de igualdad acaban estos días con más de 1.000 inscritos

El jueves habrá una muestra de trabajos de los cursos y el viernes una fiesta de clausura

F.J.F. / ROTA

El Ayuntamiento ha programado sendas actividades de clausura de las 25 "aulas abiertas" y los 19 talleres promovidos por la Delegación de Igualdad este curso, en el que han participado más de 1.000 personas, aparte de "las 90 plazas que se han ofertado en los cinco cursos encaminados a la formación para el empleo".

El jueves se inaugurará en el Castillo de Luna una muestra de los trabajos de varias aulas y talleres, que abrirá hasta el domingo, y el viernes por la noche será la "fiesta de clausura" en el recinto ferial, a beneficio del colectivo Rota Lucha contra el Cáncer (Rolucan).



# El PSOE meterá la tijera en los sueldos de sus alcaldes y altos cargos municipales

Los socialistas anuncian que fijarán unilateralmente un tope salarial en sus ayuntamientos • Velasco admite que hay cifras "superdesproporcionadas" • El PP vuelve a introducir las empresas públicas como condición

A. Fuentes / SEVILLA

Años lleva hablándose sobre la necesidad de buscar una solución a la bonanza retributiva con respecto a otras administraciones de los ayuntamientos, soberanos a la hora de fijar los sueldos de alcaldes, concejales y empleados locales. Deberá ser la ley estatal de Bases de Régimen Local la que aborde esta cuestión —compromiso del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero—, pero las circunstancias económicas y, en las últimas semanas, el plan de ajuste del Gobierno para reducir el déficit han impulsado, quizá de una vez por todas, la voluntad política para llegar a acuerdos en el seno de las formaciones. Al menos en el PSOE, dispuesto a seguir una recomendación de Francisco Toscano, presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), para fijar unos topes y



Rafael Velasco, vicesecretario general del PSOE. M.G.



Antonio Sanz, secretario general del PP-A. V.H.

## Se busca el sí de IU a las dos leyes locales

La dirección del PSOE-A mostró ayer su confianza en alcanzar un acuerdo con IU sobre las dos leyes locales que aprobará el miércoles el Parlamento andaluz. En rueda de prensa, el vicesecretario general del PSOE-A, Rafael Velasco, lamentó que, pese a haber aceptado un paquete enmiendas al PP-A, esto "no ha servido para nada". El dirigente socialista estimó que la importancia de ambas normas, incluidas en el Estatuto de Autonomía, merece que sean aprobadas con el máximo respaldo de la Cámara autonómica. La ley de Autonomía Local de Andalucía (Laula) y la que regula la participación de las corporaciones locales en los tributos de la comunidad regulan el traspaso de competencias y más suficiencia financiera para los ayuntamientos.

# 81.155

EUROS

La propuesta de que ningún cargo público gane más que el presidente de la Junta es la referencia de los partidos

unos mínimos en las retribuciones de sus alcaldes, concejales y altos cargos.

Así lo aseguró ayer el vicesecretario general del PSOE andaluz, Rafael Velasco, que ante las conversaciones que mantendrá con el PP esta semana para abordar esta cuestión, anunció que, independientemente de los populares, la dirección socialista la aplicará unilateralmente para llevarla "a buen puerto". Sin un plazo concreto y sin estimación de ahorro, pero con voluntad.

Según admitió Velasco en rueda de prensa, estos sueldos son "superdesproporcionados" en muchos casos. Así lo calificó al ser preguntado por los ingresos del consejero delegado de Emasesa y vicepresidente de la asociación de interés económico (AIE) de Sevilla, Manuel Marchena, que superó el año pasado los 170.000 euros anuales. "No es el único", puntualizó Velasco. Una quincena de responsables de empresas públicas de PSOE y PP en distintos municipios perciben al año una cantidad superior al del presidente de la Junta,

## LOS SUELDOS, CARA A CARA

### PARTIDO SOCIALISTA

#### El alcalde de Sevilla, el mejor pagado

El alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín (PSOE) recibe de salario oficial 59.500 euros —la única cifra que aparece en la normativa de retribuciones— y según la información que aporta el PP, las dietas ascenderían a 49.000 euros, lo que dejaría en la nómina al alcalde unos 109.000 euros al año. La otra alcaldesa socialista en una capital, Carmen Peñalver, en Jaén, es la más baja, de 59.044 euros al año.

#### Y 172.000 euros en empresas públicas

Según datos del PP, el gerente de la empresa municipal de Urbanismo de Sevilla, Miguel Ángel Millán, gana hasta 172.000 euros al año y el vicepresidente, Gabriel Báez (IU), otros 156.000 euros. El consejero delegado de la empresa de aguas provincial (Emasesa), Manuel Marchena, habría ingresado 170.749,2 euros en 2009, según los últimos datos conocidos.

de 81.155 euros, límite sobre el que se trabaja.

El PP centra el objetivo en las retribuciones de los responsables de las empresas públicas. El secretario general del PP-A, Antonio Sanz, mostró ayer disposición a llegar a un acuerdo "de todos" y priorizó que éste sea "global". "No debemos buscar acuerdos parciales, sino que sean extensibles a otros ámbitos", agregó Sanz.

### PARTIDO POPULAR

#### Huelva: según el funcionario mejor pagado

El alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, aseguró la semana pasada que aplicará el *tijerazo* a todos los cargos electos y a los gerentes, directivos y personal de confianza, después de que el Grupo Socialista le animara a que se bajase el sueldo un 17% para llegar al nivel de Griñán. Rodríguez fija su sueldo en función del funcionario que más cobra (el gerente de Aguas): 97.182 euros.

#### Reducción en el sector público de Málaga

Los salarios de las empresas municipales del Ayuntamiento de Málaga han sido polémicos en cuanto triplicaban el sueldo del alcalde, que no llega a los 80.000 euros. Los más llamativos eran los de la directora del Palacio de Ferias, Yolanda de Aguilar y el gerente de Promálaga, José Estrada, recortados este año de 200.000 euros a sólo 145.000 euros.

Precisamente las diferencias para introducir la tijera en los sueldos de los directivos de las empresas públicas ahogó el debate en otoño, cuando por última vez los partidos debatieron sobre los sueldos de los cargos públicos. PSOE y PP afirmaron cada uno por su cuenta que llamarían a sus alcaldes a que regulasen sus sueldos, pero las diferencias en el Parlamento sobre la propuesta para

limitar el sueldo de los puestos directivos en las empresas públicas —de las que se excluyó a los órganos de extracción parlamentaria, RTVA, y a las no participadas en mayoría por la Junta— enterró un propósito que ahora a vuelto a resucitar. La Consejería de Hacienda y Administración Pública —en otoño, de Economía y Hacienda— aún estudia a cuántos directivos del sector público afectará.

El PP se encontró entonces con diferencias por parte de algunos de sus alcaldes, el más explícito, el regidor de Málaga, Francisco de la Torre.

El alcalde malagueño consideró "muy complejo" que ningún cargo cobre más que el presidente de la Junta. "No encontraríamos un gerente para una empresa, como puede ser la EMT —Empresa Malagueña de Transportes—, ofreciéndole un sueldo inferior al que tiene el alcalde de Málaga". "Lo digo sinceramente, no lo encontraríamos en el mercado", aseveró en septiembre. Sus palabras fueron interpretadas por el PSOE como una desautorización al presidente regional del PP, Javier Arenas.

El que se ha mostrado más escéptico con esta iniciativa ha sido el coordinador general de IU, Diego Valderas, que considera que hay otras propuestas más interesantes de ahorro que bajando el sueldo a los alcaldes y concejales. Valderas afirmó la semana pasada que los "topes máximos" deberían haberse fijado hace "bastante tiempo", y que ahora esa debate sólo pretenden tapar otros sueldos "escandalosos" en el sector privado, como en las entidades bancarias.

## Economía

# Zapatero prohíbe los créditos para inversiones municipales hasta 2012

Ninguna entidad local podrá endeudarse a largo plazo en 19 meses • El ahorro de los recortes de sueldos deberá destinarse preferentemente a sanear las cuentas

R. E. / SEVILLA

Las entidades locales —ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones, cabildos y consejos— tendrán prohibido endeudarse a largo plazo desde la entrada en vigor del decreto de medidas antidéficit. No lo podrán hacer hasta enero de 2012, según prevé el Real Decreto Ley publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que establece que tampoco las entidades dependientes —las empresas públicas— podrán acudir al crédito público o privado a largo plazo, en cualquier de sus modalidades, para financiar sus inversiones. La norma dicta, además, que tampoco podrán sustituir total o parcialmente operaciones preexistentes, a excepción de aquellas que, en valores netos, resulten beneficiosas para la entidad local, en el sentido de que ayudarán a reducir la carga financiera, el plazo de amortización o ambas cosas.

El decreto, que deberá ser validado por el Parlamento, también contempla que las operaciones a corto plazo concertadas para cubrir situaciones transitorias de financiación deberán quedar canceladas a 31 de diciembre de cada año. La norma establece, además, los destinos preferentes que deberán tener los ahorros de las entidades locales derivados de la reducción de gastos de personal en 2010 y 2011.

La reducción media de un 5% en los sueldos de los empleados públicos, que afecta tanto al salario base como a los complementos, será de obligada aplicación en todas las administraciones, lo que, según el Gobierno, "supondrá un importante ahorro" para las comunidades autónomas y corporaciones locales, que cuentan con un destacado peso del empleo público en sus cuentas.

El Gobierno señala que los ayuntamientos deberán dedicar estos ahorros a sanear sus remanentes negativos (es decir, a sanear su tesorería), y, en segundo término, a reducir su nivel de endeudamiento a largo plazo. Sólo en el último lugar podrán destinar este dinero ahorrado a la financiación de inversiones.

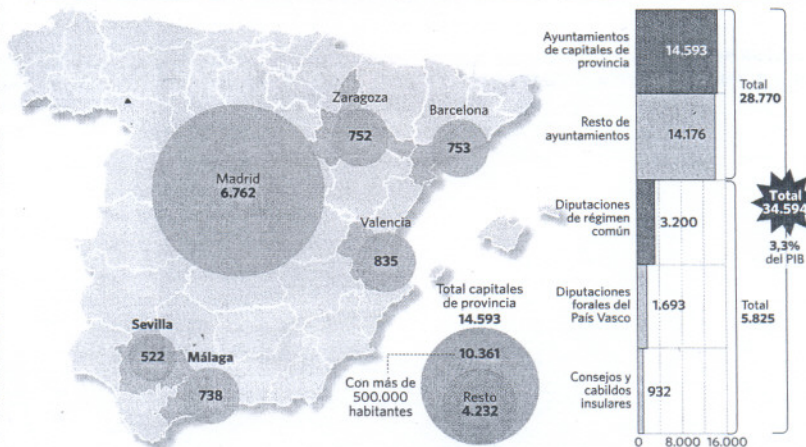
Según los datos del Banco de España correspondientes al cuarto trimestre de 2009, las corporaciones locales españolas acumulan una deuda de 34.594 millones de euros. De acuerdo con estas cifras, de este dinero, más del 80% (28.770 millones) corresponde a los ayuntamientos y mancomunidades, y el resto (5.825 millones) a las Diputaciones, Cabildos y Consejos. A esa

## La deuda de los entes locales

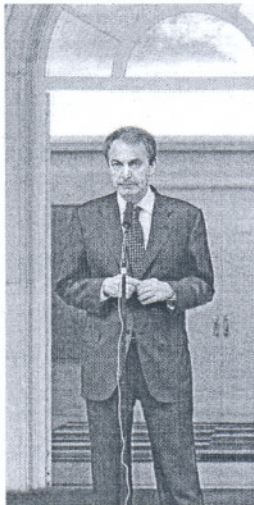
Datos en millones de euros en el cuarto trimestre de 2009

□ CAPITAL DE PROVINCIA CON MÁS DE 500.000 HABITANTES

□ POR TIPO DE CORPORACIÓN



FUENTE: Banco de España. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.



El presidente del Gobierno EFE

cantidad hay que sumar los 7.885 millones que acumulan las empresas públicas municipales.

Sólo el municipio de Madrid acumula por sí solo el 23,5% de la deuda de los ayuntamientos españoles, con 6.762 millones de euros a finales de 2009. Le siguen, muy de lejos, Valencia (835 millones) y, en un nivel muy parecido entre ellas, Barcelona (753), Zaragoza (752) y Málaga (738).

El conjunto de la deuda de las corporaciones locales ha venido creciendo de manera sostenida en los últimos años. A finales de 2009 la deuda era un 9% a la que

## REBAJA DE SALARIOS DEL GOBIERNO

Fuente: Boletín Oficial del Estado

	Sueldo mensual	Sueldo rebajado
Presidente	7.665,2	6.515,42
Vicepresidentes	7.204,53	6.123,86
Ministros	6.792,92	5.748,49

## Oleada de recortes en Italia, Alemania y Reino Unido

Tres gobiernos europeos anunciaron ayer importantes recortes en sus cuentas públicas. El Gobierno italiano aprobará hoy un ajuste presupuestario para 2011-2012 de alrededor de 24.000 millones de euros, que se basará en la lucha a la evasión fiscal y en la reducción de entre un 5% y un 15% el sueldo a los políticos y altos cargos. El

Gobierno británico anunció por su parte un primer recorte del gasto público de 7.260 millones de euros, 283 millones más de lo esperado. Y según *Financial Times*, el Ejecutivo alemán quiere ahorrar 10.000 millones de euros anuales hasta 2016 mediante la reducción del gasto público y subidas de impuestos.

## El presidente del Gobierno cobrará 1.149 euros menos al mes

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, percibirá un sueldo de 78.185,04 euros anuales a partir del 1 de junio, lo que supone reducir en 13.797,36 euros su retribución. El ajuste del Gobierno contempla la reducción del 15% en términos anuales en los altos cargos del Ejecutivo. A partir de junio, el sueldo mensual de Zapatero pasará de 7.665,2 en mayo a 6.515,42 euros, 1.149,78 menos. Una ecuación similar puede aplicarse al resto de miembros

del Ejecutivo. Así, los tres vicepresidentes rebajan su sueldo anual hasta los 73.486,32 euros anuales (12.968,04 euros menos), mientras que el resto de ministros percibirán 68.981,88 euros, lo que supone 12.173,16 euros menos. Así, María Teresa Fernández de la Vega, Elena Salgado y Manuel Chaves pasarán de cobrar 7.204,53 euros a 6.123,86 euros al mes, mientras que sus compañeros con rango de ministro pasarán de percibir 6.762,92 a 5.748,49 euros.

se registraba un año antes y un 43% que la que se contabilizaba cinco años antes. Pese a ese incremento, la deuda local calculada como porcentaje del PIB se mantiene en términos más o menos estables en los últimos diez años, oscilando entre el 2,8% y el 3,3% actual, por debajo del 4% de mediados de los noventa.

Los datos de deuda de las corporaciones locales que publica el Banco de España indican además que más del 90% del crédito (32.155 millones) corresponden a préstamos a corto (2.392 millones) o largo plazo (29.762). A su vez, estos últimos suponen el 92,5% del total del crédito.

Los préstamos a largo plazo de los ayuntamientos se dispararon un 13,2% en 2009. Estos créditos no han dejado de crecer desde 1997, pero en este último año el repunte ha sido significativo. Si se toman como referencia los años de la crisis, el crecimiento experimentado a lo largo de 2007 fue del 5,8%, mientras que el repunte en 2008 fue incluso menor, del 4,7%.

## 7

### CONSEJERÍAS

Castilla-La Mancha es el gobierno autonómico que desde ayer tiene menos miembros de toda España

Los Técnicos de Hacienda agrupados en Gestha afirmaron ayer, sobre esta prohibición a los ayuntamientos, que el trato a estas corporaciones no puede ser lineal y que no se puede hacer "tabla rasa" tengan o no déficit.

Según Gestha, lo razonable sería aplicar la Ley de Haciendas Locales, que exige una autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para los ayuntamientos con déficit que quieran contratar un préstamo a largo plazo para financiar inversiones.

Gestha considera que, "en última instancia", es el Gobierno central es corresponsable del endeudamiento de las entidades locales, por haber autorizado esos préstamos sin que existan las suficientes garantías.

En el ámbito autonómico, la comunidad de Castilla-La Mancha, gobernada por el Partido Popular, ha sido la primera en dar el paso adelante tras el anuncio del recorte por parte del Gobierno. La remodelación anunciada ayer por el presidente de la comunidad, José María Barreda, ha convertido a esta autonomía en la que cuenta con menor número de consejeros de España.

Barreda ha reducido de diez a siete el número de consejerías, después de que en el año 2008 ya aprobara el recorte de otras cuatro de las catorce, con las que inició la legislatura. El presidente castellano-mancheño ha arrebatado de esta forma a Esperanza Aguirre (Madrid) y Ramón Luis Valcárcel (Murcia) el primer puesto en ese ranking de gobiernos con menos integrantes.

**ACTIVIDADES** La delegación prepara la clausura de todas las aulas y retoma el viaje a Gibraltar pendiente

# Más de mil personas participaron en los talleres libres de Igualdad

El jueves se abrirá una muestra de los trabajos de algunos de los cursos realizados

El viernes tendrá lugar la entrega de diplomas a los participantes de todos los talleres

**OLGA PRADOS**  
ROTA

Para las jornadas del jueves día 27 y viernes día 28 de mayo, la Delegación municipal de Igualdad está preparando varias actividades con las que se darán por clausuradas las Aulas Abiertas y Talleres desarrollados durante 2009/10.

La edil del área, María de los Angeles Sánchez, ha anunciado que las 25 Aulas Abiertas y 19 Talleres, que se iniciaron a partir del 16 de octubre del año pasado, e irán finalizando en estos días, han contado con la participación de 1.013 mujeres y hombres, a los que se suman las 90 plazas que se han ofertado en los cinco cursos encaminados a la formación para el empleo. De la misma forma, la responsable municipal ha señalado el buen ambiente que se crea en los talleres entre todos los participantes, así como el buen desarrollo que han registrado estas actividades a lo largo de estos meses.

La delegada de Igualdad ha adelantado que la clausura comenzará el jueves día 27 de mayo con la inauguración de una exposición de trabajos de los alumnos que han participado en las Aulas Abiertas y Talleres de Restauración de Muebles, Mantones, Ce-



Desde Igualdad se han organizado a lo largo del año actividades de todo tipo para mujeres y hombres.

rámica, Telares, Óleos, Bolillos, Cuero y Costura.

Esta muestra, que quedará expuesta en el salón multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna, estará abierta desde el mismo jueves hasta el domingo 30 de mayo, en horario de once de la mañana a una de la tarde, y de seis de la tarde a nueve de la noche.

Además de esta exposición, con la que los participantes podrán mostrar las técnicas aprendidas y los trabajos realizados a lo largo de estos meses, el acto principal de esta clausura se celebrará en la jornada del viernes día 28 de mayo, cuando se hará entrega de

los diplomas acreditativos a las mujeres y hombres que han tomado parte en estas actividades.

El acto comenzará a las nueve de la noche con esta entrega de diplomas, para continuar con una fiesta de clausura de estos talleres, que contará con las actuaciones de los alumnos de los talleres de Guitarra avanzado, Baile de Salón, Coro y Palillos, que de esta forma tendrán la oportunidad de compartir con todos los asistentes los avances realizados en estas clases.

En el transcurso de esta convivencia de clausura, habrá barra a precios populares a beneficio de

la Asociación Rolucan, y una degustación de paella que ofrecerá la Delegación municipal. Además, como en años anteriores, se dispondrá un servicio especial de autobús que partirá desde el recinto ferial a la ciudad a la una de la mañana.

La delegada de Igualdad quiso invitar a todas las personas que han asistido a los Talleres y Aulas Abiertas a que participen en estas actividades preparadas para celebrar la clausura del curso 2009/10.

De la misma forma, la responsable municipal agradeció la labor que realizan los monitores que imparten todas y cada una de es-

tas actividades, señalando el esfuerzo que empeñan no sólo en transmitir los contenidos de cada Aula o Taller, sino también a la hora de hacer que los participantes se encuentren cómodos y gusto en las clases.

Por otro lado, la delegada anunció que el próximo 9 de junio se retomará un viaje que quedó pendiente hace unos meses, con motivo del Día de la Mujer Trabajadora, cuando no se pudo celebrar por culpa del mal tiempo. El viaje cultural a Gibraltar vuelve a abrir un plazo de inscripción que se puede formalizar en las dependencias de la Delegación de Igualdad. La edil hizo especial hincapié en que a través de este viaje a Gibraltar, destino al que la delegada se refirió como "una gran desconocida", los roteños y roteñas que participan podrán descubrir una ciudad con una gran riqueza histórica, cultural y medioambiental.

La salida para este viaje se realizará desde la plaza Pío XII dirección Algeciras por la carretera de los Barrios, pasa llegar a la Línea, pasar la frontera y entrar en Gibraltar. Una vez en Gibraltar el programa incluya la visita al castillo árabe, la Catedral, los antiguos fuertes de la época española, el cambio de guardia en el Palacio del Gobernador, etc.; así como una visita a la zona alta, (en minibus) donde se podrán ver a las últimas colonias de monos de Gibraltar que quedan en Europa, las Cuevas de San Miguel, Punta Europa, ...o coger el teleférico.

Tras pasar toda la mañana en Gibraltar, el almuerzo se celebrará en el Hotel Roca Mar de La Línea, para volver por la tarde a la Roca donde se dispondrá de unas horas libres, hasta las seis de la tarde con el regreso a Rota.

**PLAN E** La zona está siendo objeto de mejoras de todo tipo

## La barriada León de Carranza tendrá una nueva plaza con jardín y pipican

INFORMACIÓN/ROTA

Tras las obras de remodelación y modernización ejecutadas en la barriada León de Carranza, el Ayuntamiento continúa mejorando este punto de la ciudad con la creación de una nueva zona ajardinada, en la que se ubicarán juegos para niños y un pipican.

El delegado de Urbanismo, Jesús Corrales, visitaba junto con técnicos municipales el terreno en el que se están iniciado estas obras, una zona que se ubica entre la guardería Madre de Dios y el Edificio Ícaro de las 44 viviendas sociales, frente a la barriada León de Carranza.

La construcción de esta plaza, que se enmarca dentro del Plan E, hará posible dar vida a un espacio que estaba inutilizado y que va a cambiar por completo su imagen, convirtiéndose en un lugar agradable y equipado para el disfrute y esparcimiento de sus vecinos.

El delegado municipal señaló que "en su ánimo de seguir trabajando por todas y cada una de las barriadas roteñas, el equipo de Gobierno actúa en este espacio creando una zona ajardinada", que se completa con un pipican, que tal y como indicó "se vienen colocando en muchos puntos de

la ciudad cosechando unos buenos resultados" así como con juegos para niños, junto a la guardería.

La adecuación de esta zona se suma al proyecto de reforma de León de Carranza, que el Ayuntamiento ha realizado a través del Fondo Estatal de Inversión Local, y que se ha traducido en el cambio de la solería, el adecentamiento de las jardineras, arboledas, la reubicación de las jardineras, la instalación del sistema de recogida soterrada de basura, la colocación de nuevo mobiliario urbano, o mejoras en el sistema de abastecimiento de agua.



El delegado de Urbanismo (d), ha visitado la zona donde se creará la plaza.

> EMERGENCIA NACIONAL  Las medidas

# El Gobierno fuerza el ajuste en los ayuntamientos

El decreto antidéficit les impide endeudarse a largo plazo hasta 2012 y los alcaldes no podrán nombrar a dedo al interventor

Viene de **primera página**

El Gobierno ha querido garantizarse que las autonomías y los ayuntamientos participan por fin en el ajuste público. En el real decreto, que ayer publicó el BOE y cuyas medidas entran hoy en vigor, ha tirado de galones. Por primera vez ha apelado a la «habilitación otorgada» por el artículo 86 de la Constitución ante «la extraordinaria y urgente necesidad de las reformas aquí contempladas», se señala en el preámbulo de la norma. Se otorga el control del ajuste en las administraciones territoriales, pero existe un particular recetario para los consistorios.

**► Bloqueo al endeudamiento de los ayuntamientos.** A partir de hoy, y hasta 2012, los municipios no podrán acudir al banco (tampoco a una entidad pública), como sucedía ahora, y pedir dinero a largo plazo. Ni siquiera para financiar inversiones o sustituir «total o parcialmente operaciones preexistentes». Es posible que más de una corporación tenga dificultades para pagar alguna nómina. Tendrá que hacer algún esfuerzo. Para estos pagos irá destinado el ahorro que les proporcionará la reducción y posterior congelación de los salarios públicos. Además, para forzar este ajuste, el Gobierno señala que las operaciones a corto plazo,

## Sant Cugat, por la vía de urgencia

> El Ayuntamiento de Sant Cugat, en manos de CIU, convocó ayer un Pleno extraordinario para adelantarse a la entrada en vigor del decreto y contratar por el procedimiento de urgencia créditos bancarios por valor de 1,6 millones de euros.

> Con la modificación, Sant Cugat amplía el ratio de endeudamiento del 70% al 85% de sus ingresos, así que tendrá que presentar un plan económico y financiero.

«para cubrir situaciones transitorias de financiación», deberán cancelarse al final de cada año. A 31 de diciembre de 2009, los municipios y diputaciones debían 34.595 millones al sector financiero, un 8% más que el año anterior. En los últimos años, las entidades bancarias han cerrado el grifo crediticio a empresas y particulares, pero no a los ayuntamientos (y autonomías), quizá porque saben que tienen garantizada su devolución futura, o la renegociación. Así, los préstamos a largo plazo a los mu-

nicipios se dispararon un 13,2% en 2009 hasta los 29.762 millones, el nivel más alto desde 1995.

**► El ahorro de los sueldos se destinará a crear liquidez municipal.** La reducción de salarios se declara «recurso afectado». Es decir, el Gobierno ha decidido por decreto a qué partidas se destinará ese ahorro en las nóminas entre 2010 y 2011. Así, el «orden de preferencia» será el siguiente. Primero, se empleará para sanear los remanentes negativos. En segundo término, a reducir su nivel de endeudamiento a largo plazo. En tercer lugar, podrán destinarse este dinero a financiar inversiones. Y cuando no sean posibles los dos primeros objetivos, los recursos no aplicados en el ejercicio a la financiación de aquellas se destinarán en sucesivos ejercicios a las finalidades antes señaladas en el mismo orden de preferencia (saneamiento, reducción de deuda e inversiones).

**► Los interventores serán funcionarios estatales.** En el preámbulo del decreto se dice que el Gobierno pretende «la mejora del control de la gestión económica financiera» de los ayuntamientos. Para ello, establece «medidas tendentes a realizar un control más eficaz del gasto público». Así, el Ejecutivo, que no se fia

## La deuda local

Los más endeudados. En miles de euros

Madrid	6.776.856
Valencia	834.271
Diput. Foral de Vizcaya	758.519
Barcelona	753.000
Zaragoza	751.913
Málaga	719.792
Sevilla	522.167
C. Insular de Tenerife	384.126
Córdoba	312.558
Murcia	258.597
Diput. Prov. de Valencia	254.244
C. Insular de Gran Canaria	206.863
Ceuta	195.366
Diputación Prov. Málaga	192.994
Diput. Fioral de Álava	180.045
Palma	179.366
Diput. Prov. de Cádiz	176.631
Valladolid	167.700
Granada	167.196
Elche / Elx	161.874
<b>Total Ayuntamientos</b>	<b>28.700.000</b>
<b>Total Diput. y Cabildos</b>	<b>5.825.000</b>
<b>Deuda total</b>	<b>34.595.000</b>


FUENTE: Ministerio de Economía EL MUNDO

de las cuentas de los municipios (tienen en los cajones al menos otros 15.000 millones de deuda comercial a proveedores), no interviene directamente sus cuentas, pero controlará a quienes las confecciona. Así, acaba con la actual posibilidad de que los alcaldes nombren a «funcionarios interinos» o que realicen «nombramientos accidentales» de personas de su confianza para llevarles las cuentas de la corporación sin que tengan siquiera la cualificación profesional que requiere el cargo. También concluye con la posibilidad de que los grandes municipios puedan cubrir el cargo de interventor «por el sistema de libre designación entre los funcionarios» de otras subescalas. De esta forma, se esta-

blece que «la intervención-tesorería» corresponderá a un funcionario de la escala estatal (de la Intervención General del Estado), que se encargará del «control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, así como de la contabilidad, tesorería y recaudación». Con esta medida, el Gobierno pone fin al actual apagón de información contable local.


**► Control de los contratos de colaboración privada y embajadas.** El Gobierno establece, además, que todos los contratos entre el sector público y privado, concesiones de obra pública y créditos deberán contar con el informe preceptivo del Ministerio de Economía y Hacienda. Esta medida es para la Administración central, pero es una clara invitación a las demás administraciones territoriales. Lo mismo sucede con el sector público estatal en el exterior. Toda propuesta de apertura de embajadas, consulados, centros culturales, educativos, sociales, turísticos «o la creación de cualquier estructura orgánica o funcional en el exterior» deberá ser aprobada por este Departamento. Falta el compromiso de las autonomías.

**► Un registro de directivos públicos y menos aranceles notariales.** Es la primera vez que se hace. Todos los ejecutivos de las empresas públicas figurarán en un nuevo censo, y también los directivos de la panoplia de fundaciones, consorcios o entes. Y para favorecer la compra de viviendas en este año, con la intención de consolidar el débil crecimiento del Producto Interior Bruto, el Gobierno rebaja un 5% en los aranceles notariales y registrales.



**PLAN Y YO MAS**


1000€ más y además te lo puedes llevar gratis.




**i10 i20 i30**

Da igual lo que te diga el resto. Hyundai te dice "Y yo más".

Con el nuevo Plan "Y yo más" te damos 1000€ más en toda la gama Hyundai, y además, si te compras un Serie Especial FIFA te puede salir gratis. Informate en tu concesionario oficial.





[www.hyundai.es](http://www.hyundai.es)

Gama Hyundai con Aire Acondicionado y 5 puertas desde 7.790€.

PVP recomendado Península y Baleares para i10 1.1 GL Classic. Incluye IVA, transporte, impto. matriculación, dto. promocional, aportación de concesionario, Plan Fidelización Hyundai y Plan "Y yo más" válido del 1 de mayo hasta fin de mes. Plan "Y yo más": dto. de 1000 € en toda la gama Hyundai. Acumulable a los dtos. promocionales de Hyundai vigentes durante las fechas de la presente promoción, no acumulable Plan 2000€. Vehículo mostrado: i30 Style con equipamiento opcional. Gama i10: Consumo mixto (l/100 km): 5-5,9. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): 114-139. Gama i20: Consumo mixto (l/100 km): 4,2-5,8. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): 109-135. Gama i30: Consumo mixto (l/100 km): 4,3-6,2. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): 115-152. Por compra de vehículo Serie Especial FIFA, entre el 1/3/2010 y 19/6/2010, participará en un sorteo por cada partido jugado por la selección española en el Mundial Sudáfrica FIFA 2010. Reintegro al ganador del importe del vehículo abonado excluyendo extras e incluyendo descuentos aplicados. Retención IRPF por cuenta del ganador. Bases legales ante notario y en [hyundai.es](http://www.hyundai.es).

# El Gobierno corta el grifo del crédito a los municipios para atajar el déficit

Los Ayuntamientos tendrán que aplazar muchas obras al menos a finales de 2011

LUCÍA ABELLÁN  
Madrid

Los Ayuntamientos se han convertido en los nuevos damnificados por el plan de recorte del Gobierno, que hasta ahora se centraba en funcionarios, pensionistas, madres y dependientes. El decreto ley con los detalles del ajuste, publicado ayer en el *Boletín Oficial del Estado*, encerraba una sorpresa amarga para las entidades locales: no podrán recurrir al crédito, ni público ni privado, a largo plazo para financiar sus inversiones hasta diciembre de 2011. Pese a su gran calado, la medida fue obviada en la comparecencia posterior al Consejo de Ministros que el jueves aprobó el decreto con el mayor plan de ajuste de la democracia. Los Ayuntamientos tratarán de ofrecer hoy una respuesta unitaria a esa decisión.

El Gobierno comienza a tomar las riendas del déficit en las Administraciones que no son de su competencia. Y ha arrancado con las que menos peso tienen en los desequilibrios públicos. Los Ayuntamientos representaron el año pasado medio punto porcentual de un déficit que escaló al 11,2% y generaron el 7,4% de la deuda. El motivo esgrimido por Economía para cortarles el grifo de las nuevas inversiones es que resulta difícil hacer un seguimiento individualizado de las cuentas de casi 9.000 municipios y, por tanto, hay que adoptar medidas generales para limitar la deuda. La consecuencia, según admiten en el ministerio, será que se aplazarán muchas obras al menos hasta finales del año próximo, "del mismo modo que la Administración General del Estado está retrasando planes de inversión".

Además de cerrar la puerta al crédito, el decreto publicado ayer prohíbe a estas Administraciones refinanciar deuda, a no ser que el acuerdo con las entidades financieras permita reducir la carga financiera o el plazo de amortización, condiciones muy difíciles de



Manuel Chaves, vicepresidente tercero, y Pedro Castro, presidente de la FEMP, en la reunión. /CLAUDIO ÁLVAREZ

## El Consejo de Ministros no avisó de la medida, pese a su importancia

cumplir con las actuales restricciones del crédito y las crecientes necesidades de las Administraciones públicas. Cualquier nuevo proyecto que acometa un Ayuntamiento tendrá que financiarse con recursos propios (procedentes de recaudación de impuestos o de cualquier otro ingreso) o con transferencias ya aprobadas por parte del Estado, como el fondo estatal de 5.000 millones de euros destinado a proyectos de economía sostenible, en vigor durante 2010.

El alcance de esta drástica restricción a las inversiones locales

no bastó para que el Gobierno se aviniese a explicarla. El vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, convocó de urgencia ayer por la tarde al presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Pedro Castro, para explicar el decreto. Aunque la idea inicial era comparecer al término de la reunión, el encuentro se saldó con unas breves palabras de Castro, alcalde socialista de Getafe, que remitió a lo que hoy decida la FEMP en su ejecutiva. No hubo comparecencia de ningún responsable del ministerio. "El decreto tiene mucho que ver con lo que ha sido nuestra posición hasta ahora: que el Gobierno gobierne y que tome las decisiones necesarias, por duras que sean, en beneficio de España", acertó a decir Castro, visiblemente aturrido ante una medida que le perjudica como alcalde, pe-

ro que ha sido adoptada por el Gobierno al que apoya su partido.

Más allá de esa indefinición, y a la espera de lo que decida hoy la FEMP, algunos de sus miembros se mostraban ayer más críticos. Alfonso Igualada (IU), concejal de Hacienda de Córdoba y miembro de la ejecutiva de la Comisión de Hacienda de la FEMP, hablaba ayer de "un palo en toda la línea frontal de la autonomía municipal". Igualada critica que una decisión de este tipo se adopte cuando los presupuestos del año están en pleno desarrollo y hay muchas inversiones comprometidas, algunas de carácter plurianual.

El Ejecutivo tiene más facilidad para restringir el endeudamiento de las comunidades que el de los Ayuntamientos porque la Ley de Estabilidad Presupuestaria lo autoriza para prohibir las emisiones de deuda si no cumplen los criterios de déficit.

## López traslada sus recetas sobre personal y fiscalidad

EL PAÍS, Bilbao

El lehendakari Patxi López entregó ayer a diputaciones y ayuntamientos un documento con sus recetas para hacer frente a la grave crisis económica que afecta al mundo entero.

Respecto del personal al servicio de las administraciones públicas vascas, el lehendakari anuncia una rebaja salarial para el año 2010 y la congelación para el año 2011, aplicándola en aquellos conceptos salariales que se derivan de la normativa emanada del Gobierno central. Con respecto a los altos cargos y directivos de las distintas administraciones, se aplicará en todas las administraciones una reducción de sus retribuciones por encima del mayor recorte que se aplique a los funcionarios.

La propuesta de López se fija como objetivo mantener el nivel y la calidad de los servicios sociales y descarta recortes de derechos reconocidos.

Por último, el mandatario socialista pide que se inicie "un análisis sereno sobre la reforma del sistema fiscal progresivo en Euskadi" para, a medio plazo, caminar hacia la convergencia con los tipos medios de la Unión Europea.

## El Gobierno valenciano "no descarta" reducir cargos

M. O., Valencia

Gerardo Camps, vicepresidente económico de la Generalitat valenciana, asumió ayer que la reestructuración administrativa del Gobierno valenciano "es una cuestión que en estos momentos está sometida a debate dentro del propio *Consell*". Interpelado sobre la posibilidad de seguir los pasos de José María Barreda en Castilla-La Mancha, Gerardo Camps replicó: "No descartamos que haya una reorganización administrativa en los próximos días".

El *Consell* que preside Francisco Camps tiene tres vicepresidentes y otras 10 consejerías, que lo convierten en el segundo equipo de gobierno en número de altos cargos entre todas las comunidades autónomas.

El *Consell* aprobó hace 10 días la supresión de ocho empresas y 10 fundaciones para ahorrar 115 millones en tres años. La Generalitat valenciana arrastra un aparato de 129 entidades, sociedades, organismos y fundaciones públicas que manejan un presupuesto de 3.500 millones de euros al año; de ellos, 500 millones para cubrir sus gastos de personal.

## Rebajas para notarios, altos cargos...

EL PAÍS, Madrid

Entre las nuevas medidas de ahorro, destacan las mayores atribuciones de Economía para aprobar nuevos organismos.

» **Rebajas en los aranceles de notarios y registradores.** Como medida de ahorro, el Gobierno aplicará una rebaja del 5% en los aranceles que reciben notarios y registradores de la propiedad en documentos como las escrituras por compra de vivienda. Se mantienen igual los honorarios fijos que perciben por los documentos sin cuantía. Pese a que el Colegio de Registradores

denuncia que la rebaja del 5% se suma a la reducción de ingresos del 50% originada por la crisis, admite que su condición de funcionarios les exige "sumarse a los recortes".

» **Con el permiso de Economía.** El real decreto establece que "toda propuesta de apertura de embajadas, consulados, centros culturales, educativos, sociales, turísticos [...] en el exterior requerirá para su aprobación el informe previo favorable del Ministerio de Economía y Hacienda". En el departamento que dirige Elena Salgado explican que esta norma no se apli-

ca para los organismos que abran las comunidades autónomas.

» **Límites a la obra pública.** El texto establece que "será preceptivo y vinculante" un informe de Economía para autorizar contratos de colaboración entre el sector público y el privado o de concesión de obra pública por más de 12 millones de euros.

» **No más agencias estatales.** El Gobierno cambia la normativa que aprobó en diciembre del año pasado; y a partir de ahora impide "la creación de ninguna nueva agencia de las reguladas

en la Ley de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos".

» **Reducción de sueldos.** El real decreto concreta muchos detalles de la rebaja retributiva de los funcionarios públicos que no se conocían hasta ahora. Establece, por ejemplo, que "a las retribuciones del personal al servicio de las mutuas de accidentes que superen las establecidas en el régimen retributivo de los Directores Generales de las entidades gestoras [...] se será de aplicación el ajuste que se establezca para los Directores Generales". Es decir, del 8%.